

**FUNDAMENTOS PARA EL TRABAJO CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES EN EL COLEGIO ALTAMIRA**

I.- INTRODUCCIÓN:

Visión de las NEE en el colegio

“Educar personas íntegras y armónicas, a través del desarrollo de habilidades y sensibilidades que conecten con su ser, centrándonos no solo en las potencialidades intelectuales, si no también en las artísticas, sociales, intuitivas y amorosas, bajo el principio que todos y todas pueden aprender a vivir en un mundo en constante cambio.”

Misión del Colegio Altamira

A partir de la Misión de nuestro proyecto educativo, la consideración de incorporar a todos los alumnos en el proceso de aprendizaje del colegio, responde a esa declaración y por lo tanto la educación se nos aparece como la oportunidad de desarrollarnos desde la valoración que constituye la diversidad de individualidades socio-histórico-culturales en que nos constituimos. Desde allí, entendemos la diversidad como “un sistema de valores y creencias que proporciona el camino para la acción, comprendiendo que diversos somos todos, no sólo los alumnos con discapacidad”. Desde esta perspectiva, el estilo educativo del Colegio promueve la búsqueda constante de la participación en los procesos de aprendizaje, entendida como el principio de que todos los estudiantes son personas capaces de aprender competencias para desenvolverse en sociedad, a manejar la libertad con responsabilidad, a ejercitar su imaginación con rigor, en un clima de convivencia basado en el respeto a los otros y la construcción constante de autonomía.

Consecuentemente y dada la complejidad de atender la diversidad, la integración en el Colegio Altamira, requiere de un esfuerzo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad, entiendo por ello a los padres, estudiantes, docentes y otros colaboradores. En la situación actual, la integración en el colegio es un camino a realizar en el proceso hacia una educación inclusiva. Esto implica que la valoración de la diversidad es el eje de acción y por lo tanto las modalidades de integración se modificarán en función de cada individuo, atendiendo al tipo de necesidad que manifiesten en relación con el contexto educativo en el que se insertan.

Desde ahí entonces, nos encontraremos con algunas distinciones en esta atención a la diversidad que se verán reflejadas en el tipo de apoyo que se generará para cada individuo. Distinguiremos dos grandes grupos de apoyo:

- los estudiantes con necesidades educativas permanentes, que requerirán el despliegue de apoyos conjuntos para lograr su participación escolar y social y que se prolongarán por gran parte de su recorrido escolar y



- los estudiantes con necesidades educativas transitorias, que necesitarán durante un periodo reducido de tiempo, el despliegue de estrategias diferenciadoras.

Para cada uno de estos grupos, se generan posibilidades de trabajo diferentes.

II.- ABORDAJE GENERAL DE LAS NEE:

El modelo de integración propuesto propende a la atención de los estudiantes en función de sus necesidades específicas dentro de las estructuras propias del proyecto educativo institucional. Sus características centrales son:

- 1.- La concepción del ser humano como ser en constante transformación, independiente de sus condiciones biológicas y sociales iniciales.
- 2.- La valoración de las interacciones como fuente de potenciación de cada individuo
- 3.- la consideración de los docentes como mediadores de los procesos de aprendizaje
- 4.- La necesidad de utilizar estrategias y evaluaciones variadas para una adecuada atención de la diversidad.
- 5.- Una concepción dinámica tanto del individuo como de los procesos educativos que se realizan.
- 6.- La consideración de la familia (participación en el proceso), como agente facilitador y generador de la transferencia de los aprendizajes a la vida cotidiana.

Dentro de los procesos generales que se efectúan para apoyar la diversidad de los estudiantes con NEE están:

- **Admisión de Alumnos con NEE:** se considerará la participación de todos los alumnos (independiente de sus necesidades), en un proceso conformado por cuatro hitos esenciales.
 - a) Entrevista a la familia
 - b) Análisis de antecedentes escolares
 - c) Participación en actividad colectiva
 - d) Entrevista individual al postulante o su familia en caso de necesitarse una aproximación más específica.
- **Diagnóstico:** al inicio de cada año escolar se efectúa un diagnóstico global de cada alumno con NEE que permite orientar la realización de la ACI (adecuación curricular individual) y durante todo el año escolar se colabora con los docentes en la evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran con el objetivo de definir posibilidades de apoyo específico. El sentido de esta evaluación es de carácter cualitativo y se enmarca dentro de los principios de una Evaluación Dinámica del aprendizaje y no posee un enfoque psicométrico ni comparativo. Existe un procedimiento para la derivación de los estudiantes y el proceso de evaluación a seguir, que consta de: observación en aula, entrevista al docente, trabajo individual con el alumno, entrega de reporte.



- **Intervención:** en forma permanente los estudiantes con NEE pueden ser apoyados en aula regular y cada vez que resulte relevante en su proceso, se efectúan intervenciones específicas que pueden ser del tipo: evaluación, entrevista a familia, entrevista al alumno, modificación de situaciones educativas específicas, reuniones de coordinación con equipos externos, jornadas de trabajo con docentes.
- **Seguimiento:** se intenciona el mantener información actualizada y coordinación con los profesionales externos que trabajan con los estudiantes del colegio, por medio de la entrega sistemática (cada dos o tres meses) de un reporte de evolución de los apoyos recibidos externamente, por los profesionales correspondientes. A partir del año 2008 se establecerá una red de profesionales e instituciones que puedan colaborar con los tratamientos de los alumnos por medio de convenios de colaboración.
- **Equipo de Apoyo**

El equipo de apoyo a la integración, está conformado por especialistas en atención a la diversidad (educadoras diferenciales, fonoaudióloga, psicólogos y coeducadoras). El trabajo de estos especialistas, contempla el apoyo y coordinación con profesores jefes y de asignatura para la realización de adecuaciones curriculares y la atención a alumnos en sesiones de aula de apoyo, y en aula regular, tendientes a desarrollar la comunicación verbal, habilidades del pensamiento y facilitar el acceso a aprendizajes propios del currículo general, como la lectura, la escritura y el cálculo más estrategias específicas que le permitirán mayor autonomía en aula regular.

Periódicamente, el equipo de apoyo dirige y coordina talleres para profesores/as del primer y segundo ciclo, tendientes a sensibilizar, apoyar y proveer recursos conceptuales y prácticos, que mejoren la atención a la diversidad. Estas reflexiones conjuntas, facilitan el trabajo colaborativo y el diseño de estrategias pedagógicas pertinentes y diferenciadas.

Otro ámbito de acción, es la coordinación sistemática con los profesionales externos que trabajan con los estudiantes y/o los apoderados



- **Tipo de necesidades atendidas:**

Dentro de las NEE que se atienden en el proceso de integración, se encuentran:

Tipo Nee	Tipo de intervención
Síndrome de down	Diagnóstico Adecuaciones curriculares Currículo mixto: Aula regular - aula de apoyo Coordinación y Apoyo de especialistas externos (en algunos casos) Trabajo colaborativo con padres y docentes
Síndrome por déficit atencional y sus variantes (con hiperactividad, con trastorno oposicionista asociado, etc.)	Diagnóstico Coordinación y Apoyo de profesionales externos si es necesario (neurólogo, psicólogo, psicopedagogo) Intervenciones específicas en aula (mediaciones particulares de acuerdo a sus necesidades) Adecuación curricular específica en algunos sectores de aprendizaje, cuando es necesario. Trabajo colaborativo con padres y docentes
Déficit cognitivo	Diagnóstico Currículo mixto: Aula regular - aula de apoyo Adecuación curricular específica en algunos sectores de aprendizaje. Intervenciones específicas en aula (mediaciones particulares de acuerdo a sus necesidades) Trabajo colaborativo con padres y docentes
Disfasia	Diagnóstico Apoyo de profesionales externos Currículo mixto: Aula regular - aula de apoyo Adecuación curricular específica en algunos sectores de aprendizaje. Intervenciones específicas en aula (mediaciones particulares de acuerdo a sus necesidades) Trabajo colaborativo con padres y docentes
Trastorno emocional	Diagnóstico Coordinación y Apoyo de profesionales externos Intervenciones específicas en aula (mediaciones particulares de acuerdo a sus necesidades) Intervenciones en crisis
Síndrome de Asperger	Diagnóstico Coordinación y Apoyo de profesionales externos



	Adecuación curricular específica en algunos sectores de aprendizaje. Reducción de jornada o currículo mixto Trabajo colaborativo con padres y docentes
Trastorno específico del aprendizaje	Diagnóstico Coordinación y Apoyo de profesionales externos Intervenciones específicas en aula (mediaciones particulares de acuerdo a sus necesidades) Adecuación curricular específica en algunos sectores de aprendizaje Trabajo colaborativo con padres y docentes
Otros	Diagnóstico individual Intervenciones específica de acuerdo a la situación

- **Trabajo colaborativo con los padres, madres y apoderados:**

Consideramos a la familia como los principales mediadores de sus hijos, desde allí pueden encontrar en el Colegio canales de expresión de sus puntos de vista e inquietudes, ya sea con el profesor jefe de cada curso, el equipo de apoyo, la dirección de cada ciclo y/o del colegio. Existen instancias grupales e individuales programadas en cada inicio de año y cierre de semestre, no obstante en una política de puertas abiertas hacia el diálogo, cada apoderado puede solicitar reuniones para compartir propuestas o inquietudes emergentes acerca del proceso educativo de sus hijos, en el marco del respeto de los conductos regulares que corresponda.

Para establecer acuerdos comunes que beneficien el progreso de cada alumno/a en su vida escolar, se espera que los padres compartan las ideas matrices formuladas en el proyecto educativo del Colegio Altamira; que asistan a reuniones grupales e individuales a las que sean convocados; que participen en las actividades de formación impulsadas por el colegio, el equipo de apoyo y/o centro de padres (talleres, jornadas de reflexión, actividades recreativas o culturales), que brinden apoyos extraordinarios que sean solicitados, facilitando el intercambio de información brindada por distintos profesionales y que apoyen la labor pedagógica desde el hogar realizando las tareas y actividades asignadas.



III.- NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES:

- **Modalidad de Integración**

La forma en que esta integración se actualiza, es bajo la modalidad 1, 2 y 3 existente en la normativa chilena, es decir los alumnos comparten una parte del tiempo con sus compañeros en sala de clases, recreos y actividades extracurriculares (talleres) y asisten a aula de apoyo, en horario paralelo. Esta proporción de participación en aula regular y de apoyo, va variando según la etapa del niño o joven, privilegiándose en los primeros niveles una mayor participación en aula regular.

Esta modalidad no es estática, ya que dependiendo de las características de los alumnos y de la dinámica del curso al cual se integran, se determina la carga horaria en aula regular y la asistencia en aula de apoyo. Esta carga horaria se define en conjunto con el equipo de apoyo, profesor jefe de cada curso y los padres.

El currículo del aula de apoyo, se concibe como un plan curricular complementario, que es diferenciado según cada ciclo.

Para el primer ciclo, se trabaja en lenguaje, matemáticas, fonoaudiología, psicomotricidad y desarrollo de habilidades sociales donde se anticipan y refuerzan habilidades y contenidos. Esto implica que en promedio, la permanencia en el aula de apoyo es:

- de 4 horas promedio por niño para lenguaje y matemáticas y 2 horas de apoyo en aula regular
- de 2 horas promedio por niño de fonoaudiología y 2 horas en aula en nivel preescolar.
- 4 horas promedio para taller de habilidades sociales y talleres específicos (psicomotricidad, áreas)

La participación de este grupo de estudiantes con su grupo curso, se efectúa en parte de la jornada escolar que se desarrolla entre las 8:30 y las 14:15 horas y las últimas dos horas pedagógicas se efectúan exclusivamente en el aula de apoyo, rompiéndose la estructura de cursos, con el objetivo de favorecer una comunidad específica.

Para el segundo ciclo, se efectúa un plan curricular diversificado que incluye horas destinadas a: lenguaje, matemáticas, corporalidad, computación, artesanía, ciencias, desarrollo personal, laboral, Taller culinario, Taller de actualidad, Taller de comunicación y habilidades sociales. El promedio de horas que permanecen en este programa es variable, de acuerdo a la ACI de cada alumno. Se incorpora en los últimos niveles de escolaridad un plan de aproximación a la vida laboral, que implica el desarrollo de habilidades específicas para la interacción social, la responsabilidad personal y la definición de proyectos de vida.



- **Criterios de escolarización y Promoción**

Los alumnos se incorporan a cada nivel de enseñanza (PG a IVº medio) considerando que su edad cronológica sea similar a la de sus pares. De esta manera se propicia una armonía entre los procesos de desarrollo biológico y emocional de todos los alumnos y que el desarrollo social y cognitivo se efectúe en un entorno desafiante y por tanto esencialmente activo - modificante.

- **Número de alumnos a Integrar por Curso**

Los niveles se conforman con un máximo de 32 alumnos por curso. Se ha determinado que la integración de alumnos con necesidades educativas permanentes, será de máximo dos niños por curso.

- **Tipos de necesidades permanentes:**

Se asume el desafío de integrar a alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de diferentes tipos de discapacidad. De acuerdo a la experiencia y tradición del Colegio, la mayoría de los alumnos integrados tienen síndrome de down y, en menor número trastornos del desarrollo y psicomotores.

- **Adecuaciones Curriculares Individuales**

Las adecuaciones curriculares, son estrategias pedagógicas específicas, cuyo propósito es posibilitar el acceso de los alumnos con NEE al currículum escolar general. Las adecuaciones pueden contemplar modificaciones de acceso al currículum (infraestructura, materiales) y a los elementos del plan curricular regular (objetivos, contenidos, actividades, metodologías, evaluación), para aquellos alumnos que requieren de una respuesta educativa más individualizada y diferenciada que la adoptada para la mayoría de sus compañeros de aula.

El equipo de apoyo, es el encargado de actualizar las evaluaciones a los alumnos con NEE, durante el mes de marzo. Esta evaluación, es complementada con la visión de los profesores de aula regular y de acuerdo a eso se elabora la adecuación curricular a partir del currículo general del nivel, la que posteriormente es propuesta a los padres. Esta adecuación incluye una síntesis de evaluación diagnóstica, los requerimientos específicos para cada alumno y las habilidades generales a trabajar en aula regular, de apoyo y en el hogar, en las áreas socio-afectiva, cognitiva y psicomotora (cuando lo requiere). Durante el año los profesores son los encargados de realizar sus planificaciones en cada unidad tratada, contemplando la diversidad de su aula. En esta labor, los profesores reciben en forma ocasional el apoyo de los profesionales de integración para definir actividades o evaluaciones específicas.

A todos los alumnos con NEE, se les realiza evaluación diferenciada en diferentes modalidades. La evaluación estará en relación con el progreso del alumno en los contenidos curriculares, considerando adecuaciones al currículo que se hayan efectuado en cada caso en particular.



IV.- NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS:

- **Modalidad de atención**

Para definir a los estudiantes que pudiesen presentar una necesidad transitoria, se cuenta con el trabajo colaborativo entre los docentes y el equipo de apoyo, ya que son los primeros quienes manifiestan inicialmente la necesidad de realizar una evaluación de los alumnos que visualizan con barreras en su aprendizaje. Esta misma perspectiva es adoptada desde las directoras de cada ciclo.

Una vez definida la necesidad, se efectúa un plan de trabajo individualizado que puede contemplar una o varias de las siguientes intervenciones:

- a) Derivación a tratamiento con profesionales externos y coordinación posterior con ellos.
- b) Realización de una ACI que fundamentalmente se centra en modificaciones a nivel de metodologías y evaluación
- c) Acuerdo conjunto entre colegio y familia para la implementación de algunas estrategias específicas
- d) Modificaciones curriculares más profundas (eximición de asignatura, participación en aula de apoyo en talleres específicos por un número reducido de horas, potenciación de algunos sectores de aprendizaje otorgando mayor carga horario)

- **Número de alumnos a Integrar por Curso**

Los niveles se conforman con un máximo de 32 alumnos por curso. No se ha determinado un número específico de alumnos con necesidades transitorias por curso, sino que más bien, la decisión de la conformación de los grupos es un criterio definido por cada dirección de ciclo de acuerdo al grupo que conforma el curso y al equipo de profesores existente.

- **Tipos de necesidades transitorias:**

Este grupo se constituye fundamentalmente por una proporción variable de alumnos que presentan:

- Trastornos emocionales y/o conductuales
- Síndrome por déficit de atención
- Trastornos psiquiátricos
- Trastornos de aprendizaje



- Trastorno de lenguaje
- Trastornos mixtos

- **Adecuaciones Curriculares Individuales**

Las adecuaciones curriculares, se aplican tanto al grupo de necesidades relacionadas con factores emocionales como a aquellas relacionadas con aspectos más específicos del aprendizaje.

El equipo de apoyo es también el encargado de elaborar estas adecuaciones en términos de las habilidades a potenciar, las metodologías y evaluaciones sugeridas para cada estudiante. Es el profesor de cada asignatura, quien define las actividades específicas a efectuar, solicitando la asesoría del equipo de apoyo cuando sea pertinente y durante todo el año escolar, ya que dada su esencia, este tipo de necesidad puede aparecer en cualquier momento del año. En el primer ciclo, colaboran en forma especial en la elaboración de estas adecuaciones, las coeducadoras de cada curso, formando así, parte del equipo de apoyo.

Dentro de las posibilidades de intervención hacia este grupo, se encuentra como alternativa, la participación en un número variable de horas, en actividades específicas en el aula de apoyo y en el apoyo directo en aula regular.

Las actividades del aula de apoyo se diversifican en:

- Tutoría grupal en el desarrollo de habilidades para un sector específico de aprendizaje
- Taller grupal para el desarrollo de estrategias de aprendizaje
- Taller para el desarrollo de funciones cognitivas
- Taller de habilidades sociales

El apoyo en aula regular puede darse tanto en situación de evaluación como de clase regular.



V.- SÍNTESIS:

Durante las dos últimas décadas, se han vivenciado cambios muy profundos en los supuestos ideológicos, políticos, económicos, sociales y educativos que caracterizaban la atención para las personas con y sin discapacidad en nuestro país. La comunidad educativa del Colegio Altamira no ha estado ajena a esos cambios, sumándose a través de la reflexión y resignificación constante de su misión educativa que reconoce la educación como una herramienta de transformación y crecimiento personal, que constituye un eje fundamental de integración social para toda persona.

En nuestro Colegio, el fortalecimiento de la integración depende de todos los actores educativos; continuas metas se abren para los profesores de educación regular, los especialistas de atención a la diversidad y los padres, ya que deben articular su gestión para educar en coherencia al proyecto educativo, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, promoviendo la atención a la diversidad y la valoración de las diferencias individuales de todos/as, para favorecer el progreso en el currículum escolar regular y el enriquecimiento de relaciones sociales, para llegar finalmente a un **contexto educativo de inclusión**.

De esta forma entonces, el modelo de atención que, como estrategia de transición desde la integración a la inclusión, se aplicará durante un tiempo en el colegio y que se irá evaluando en forma regular, se conforma por cuatro grupos:

1.- NEE permanentes: (Síndrome de Down, Trastornos del desarrollo):

Estos alumnos participarán de un proceso compuesto por:

- Diagnóstico individual: 4 horas profesionales por semestre
- Elaboración de ACI: 3 horas profesionales por semestre
- Seguimiento de ACI: 6 horas profesionales por semestre
- Currículo mixto con participación en aula regular y en aula de apoyo. El número de horas de trabajo en aula de apoyo, varía según el ciclo y el estudiante, fluctuando entre 8 horas como mínimo y 25 como máximo, por semana.
- Coordinación con padres y docentes: número variable de horas, según necesidad.

2.- Estudiantes con NEE transitorias, de carácter moderado: (cierto grado de déficit cognitivo, SDA con impulsividad, trastornos del aprendizaje, trastorno del desarrollo en evolución):

Estos alumnos participarán de un proceso compuesto por:

- Diagnóstico individual: 4 horas profesionales por semestre
- Elaboración de ACI: 3 horas profesionales por semestre
- Seguimiento de ACI: 6 horas profesionales por semestre



- Currículo mixto con participación en aula regular y en aula de apoyo. El número de horas de trabajo en aula de apoyo, será de 6 horas semanales, en talleres grupales diferentes y/o apoyo directo en aula regular.
- Coordinación con padres y docentes: número variable de horas, según necesidad.

3.- Estudiantes con NEE transitorias, de carácter leve: (SDA, trastornos del aprendizaje, retraso pedagógico)

Estos alumnos participarán de un proceso compuesto por:

- Diagnóstico individual: 4 horas profesionales por semestre
- Elaboración de ACI: 3 horas profesionales por semestre
- Seguimiento de ACI: 6 horas profesionales por semestre
- Currículo mixto con participación en aula regular y en aula de apoyo. El número de horas de trabajo en aula de apoyo será de 3 horas semanales en un taller grupal específico y apoyo directo en aula regular.
- Coordinación con padres y docentes: número variable de horas, según necesidad.

4.- Estudiantes con NEE transitorias de carácter emocional:

- Diagnóstico individual: 4 horas profesionales por semestre
- Elaboración de ACI, cuando corresponda: 3 horas profesionales por semestre
- Seguimiento de ACI y de tratamiento: 6 horas profesionales por semestre
- Coordinación con profesionales externos
- Coordinación con padres y docentes: número variable de horas, según necesidad.

NOTA: los programas específicos que conforman el currículo de las aulas de apoyo se encuentran en elaboración en este momento y se entregarán en un mes más. Son: programa Taller de psicomotricidad, Programa taller de habilidades sociales, Propuesta metodológica de trabajo para el aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes con NEE.

Equipo Respaldo para el Aprendizaje
Diciembre 2007
Colegio Altamira

